

Lengua castellana para traductores e intérpretes 2

Código: 101427
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500249 Traducción e Interpretación	OB	2	1

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Yolanda Rodríguez Sellés
Correo electrónico: Yolanda.Rodriguez@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

Yolanda Rodríguez Sellés
Maria Ohannesian Saboundjian
Jennifer Bascuñana Torres
Cristina Ortiz Rodriguez

Prerequisitos

El estudiante será capaz de:

- Demostrar que posee conocimientos gramaticales fundamentales para traducir e interpretar.
- Producir textos no especializados de tipología diversa, de una manera clara, bien estructurados y con un estilo adecuado al lector al que se destinan.
- Comprender textos de un cierto grado de complejidad de tipología diversa.

Objetivos y contextualización

La función de la asignatura es completar la competencia gramatical del alumno en lengua A y capacitarlo para producir textos especializados sencillos y para comprender textos con problemas de variación lingüística a fin de prepararlo para la traducción directa y la traducción inversa.

Al acabar la asignatura, el estudiante será capaz de:

- Demostrar que posee conocimientos gramaticales avanzados para traducir e interpretar.
- Producir textos especializados sencillos de tipología diversa, de una manera clara, bien estructurados y con un estilo adecuado al lector al que se destinan.
- Comprender textos complejos de tipología diversa y con problemas de variación lingüística.

Competencias

- Comprender textos escritos en lengua A para poder traducir
- Producir textos escritos en lengua A para poder traducir.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos gráficos, léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística.
2. Aplicar estrategias para comprender textos escritos de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos escritos complejos de tipología diversa (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos) y con problemas de variación lingüística.
3. Aplicar estrategias para producir textos escritos de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos escritos especializados sencillos de tipología diversa (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos).
4. Aplicar estrategias para producir textos escritos de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos escritos no especializados de tipología diversa (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos).
5. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos complejos de tipología diversa y con problemas de variación lingüística.
6. Producir textos escritos adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos escritos especializados sencillos de tipología diversa, adecuados al contexto y con corrección lingüística.

Contenido

1. Lengua escrita y variación. Unidad y variedad en la lengua. Variación, adecuación textual y corrección gramatical.
2. La estructura del texto. Condiciones de buena formación del texto. Macroestructura y superestructura. Tipología textual.
3. El discurso escrito (I): exposición y argumentación. Propiedades formales de los textos expositivos y argumentativos.
4. El discurso escrito (II): descripción y narración. Propiedades formales de los textos descriptivos y narrativos.

Metodología

En esta asignatura el aprendizaje por parte del alumno se reparte del siguiente modo:

- Un 30% de actividades dirigidas

Estas actividades dirigidas han de responder a una programación horaria predeterminada, que requiere la dirección presencial de un profesor.

- Un 15% de actividades supervisadas

Se entiende por actividad supervisada aquella que programa el profesor para que el alumno trabaje de manera autónoma, pero con la supervisión del profesor. Se trata de actividades que ayudan a la preparación y revisión de las tareas que realizan los estudiantes a lo largo del curso.

- Un 50% de actividades autónomas

En estas actividades se tienen en cuenta las horas de estudio y la realización de trabajos, en grupo o individualmente, que el alumno ha de hacer de manera autónoma.

- Un 5% de actividades de evaluación

El profesor evaluará esta asignatura de manera continuada mediante la realización de actividades puntuadas obligatorias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clase magistral	12	0,48	1
Realización de actividades de comprensión lectora	12	0,48	1, 2, 5
Realización de actividades de producción escrita	12	0,48	1, 3, 4, 6
Resolución de ejercicios	9	0,36	1
Tipo: Supervisadas			
Supervisión y revisión de actividades escritas	16	0,64	1, 3, 4, 6
Supervisión y revisión de ejercicios	6,5	0,26	1
Tipo: Autónomas			
Ampliación de conocimientos	11,75	0,47	1, 2, 5
Búsqueda de documentación	17,25	0,69	1
Preparación de actividades de comprensión lectora	14,25	0,57	1, 2, 5
Preparación de actividades de producción escrita	17,25	0,69	1, 3, 4, 6
Preparación de ejercicios	14,5	0,58	1

Evaluación

La información sobre la evaluación, el tipo de actividad de evaluación y su peso sobre la asignatura es a título informativo. El docente responsable de la asignatura la concretará al empezar a impartir la docencia.

Para aprobar la asignatura, se han de realizar las siguientes actividades evaluables y obtener una nota de 5 o más:

1. Actividad de evaluación de producción escrita (I): variación y adecuación textual.
2. Actividad de evaluación de producción escrita (II): argumentación.
3. Actividad de evaluación de análisis de textos.

Además, se deberán entregar en la fecha prevista todas las actividades no evaluables que el docente considere oportunas. Estos ejercicios, aunque no formen parte de la evaluación sumativa del curso (razón por la que no tienen asignado un porcentaje de la nota final), se tomarán en consideración en el proceso de evaluación de la asignatura. Con ellos se pretende valorar la progresión demostrada sobre los conocimientos y las aptitudes que la asignatura comporta.

En la corrección de las actividades se tendrá en cuenta que se haya obtenido un grado de adquisición suficiente de las competencias según los resultados de aprendizaje esperados, que se establecen en la Guía Docente. Para superar la asignatura se considera imprescindible el dominio de la normativa; por tanto, a la hora de evaluar las actividades antes mencionadas, se penalizarán los errores ortográficos, el uso incorrecto

de los signos de puntuación, los errores léxicos y los errores morfosintácticos según las indicaciones siguientes:

errores	puntos que se descuentan	errores	puntos que se descuentan
1	0,5	4	2,75
2	1	5	4
3	1,75	6	suspense automático y no se sigue leyendo el ejercicio

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre el docente y el alumnado.

Recuperación

Podrán acceder a la recuperación quienes se hayan presentado a actividades cuyo peso equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, el docente comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. Se puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o se pueden agrupar diversas actividades. En ningún caso la recuperación puede consistir en una única actividad de evaluación final equivalente al 100% de la calificación.

Si se supera la prueba de recuperación, la nota final del curso será 5, independientemente de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que se hayan aportado equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividad de evaluación de análisis de textos.	20%	1,5	0,06	1, 2, 5
Actividad de evaluación de producción escrita (I).	40%	3	0,12	1, 2, 3, 4, 5, 6

Bibliografía

Bibliografía básica

Cassany, Daniel (1995). **La cocina de la escritura**, Barcelona, Anagrama.

Se trata de un manual de redacción en el que el autor ahonda en los rudimentos de la escritura, válidos para todo tipo de textos. Esta obra habla de las estrategias para buscar, ordenar y desarrollar ideas; de la estructura del texto, así como de los trucos de que disponemos para encandilar al lector.

Sánchez Lobato, Jesús (**coord.**) (2006). **Saber escribir**, Madrid, Aguilar.

Se trata de una obra de referencia imprescindible para todo aquel que pretenda consolidar el uso de la lengua escrita; ya que, como se dice en la contraportada de esta obra, "*Saber escribir* nace con la intención de ayudar a redactar; de ampliar los procedimientos de generación y precisión de ideas; de seleccionar los elementos de unión adecuados; de relacionar el tema con la expresión, el registro y el estilo elegidos, y de aprender a aplicar las técnicas de revisión y corrección en cualquier texto".

Bibliografía complementaria

- ADAM, Jean Michel - LORDA, Clara Ubaldina (1999). *Lingüística de los textos narrativos*, Barcelona: Ariel.
- BASSOLS, Margarida - TORRENT, Anna Maria (1997). *Modelos textuales. Teoría y práctica*, Barcelona: Octaedro.
- BUSTOS GISBERT, José Manuel (1996). *La construcción de textos en español*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, Manuales Universitarios, 62.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena - TUSÓN VALLS, Amparo (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona: Ariel.
- CASADO VELARDE, Manuel (1993). *Introducción a la gramática del texto del español*, Madrid: Arco/Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina - ALCIADE LARA, Esperanza R. (2002). *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*, Madrid: Arco/Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1996). *Aproximación a la estructura del texto*, Málaga: Librería Ágora.

Software

No se utiliza.